Nota de prensa

Cantabria recibirá del Gobierno de España más de 582.000 euros para programas de Formación Profesional

Santander, 3 de noviembre de 2020.-

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), ha aprobado este martes una inversión de 33 millones de euros destinados a diferentes programas educativos de cooperación territorial con las comunidades autónomas en el ámbito de la Formación Profesional. De esa partida, 582.349,24 euros llegarán a Cantabria, tal y como se acordó en la Comisión General de la Conferencia Sectorial de Educación del pasado 21 de octubre.

Así, la Comunidad Autónoma recibirá 42.704 euros para programas de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales; 122.062 para Formación Profesional Dual; 82.446 para acciones de Calidad de FP del Sistema Educativo; 254.924 para el programa REACTIVAFP 20-21, dentro de las acciones para el fomento de la calidad de la FP; y 80.211 para a iniciativas de formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado de FP. Estos fondos se suman a los previstos en el Plan de Modernización de la Formación Profesional.

El periodo de ejecución está comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, y su justificación se realizará antes del 31 de marzo de 2022.

Los criterios de distribución empleados en el reparto de estos fondos son, entre otros, el número de alumnado, profesores y centros de FP, la tasa de riesgo de pobreza, el número de municipios con menos de 10.000 habitantes, la tasa de abandono educativo temprano, la cantidad de empresas participantes en FP Dual, la brecha de género en las titulaciones, las personas en búsqueda de empleo o la dispersión de la población activa y de las Administraciones Públicas en cada territorio.

CORREO ELECTRONICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVDA. CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

En el caso de las actividades para la Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales, las comunidades autónomas se comprometen a realizar acciones destinadas al desarrollo del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas durante la experiencia laboral. Además, llevarán a cabo iniciativas específicas para la puesta en marcha de convocatorias de acreditación y ofertas específicas de formación para quienes superen los procedimientos de acreditación y quieran completar su formación no acreditada y lograr una titulación de FP.

También se cubrirá con estos fondos la formación de asesores, evaluadores y orientadores, así como el desarrollo de aplicaciones informáticas y bases de datos necesarias para agilizar estos procesos e implementar una sede abierta de manera permanente para cualquier persona interesada.

IMPULSO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

Para el impulso a la Formación Profesional Dual, las CCAA desarrollarán proyectos colaborativos con empresas y de apoyo a PYMES y micro PYMES. Asimismo, crearán plazas y convocatorias de becas para alumnado durante el tiempo en que realiza la formación en la empresa. También se recogen en este programa las ayudas para la movilidad y estancias de estudiantes y profesorado en empresas de diferentes localidades a la del centro educativo, además de la implantación de ciclos formativos de FP básica, Grado Medio y Grado Superior en centros.

ACCIONES DE CALIDAD EN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

En el programa de Calidad en Formación Profesional del Sistema Educativo se incluyen acciones de difusión de la calidad de la FP como la organización y participación en campeonatos autonómicos, estatales, europeos y mundiales de estas enseñanzas, o la creación y desarrollo de la Red de Referencia Española de Calidad en FP.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA. CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146

Además, las CCAA se encargarán de acciones de mejora en centros, profesorado y alumnado para reforzar la colaboración con el sector productivo. Cabe señalar las labores de promoción de innovación para el alumnado, autoempleo y emprendimiento o proyectos integrales de mejora de centros, entre otros.

REACTIVAFP 20-21 DURANTE LA COVID-19

Teniendo en cuenta la situación excepcional provocada por la pandemia de la Covid-19, el Ministerio de Educación y Formación Profesional pone en marcha el programa REACTIVAFP 20-21, vinculado al fomento de la calidad de la enseñanza, para el refuerzo y apoyo de los alumnos de FP Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de FP.

Con este programa, las CCAA podrán incrementar el cupo de profesores para desdobles, diseñar acciones complementarias para el alumnado con dificultades o riesgo de abandono, programar actuaciones en talleres, programas individualizados de orientación profesional y apoyo educativo o el refuerzo de los planes locales de prevención y lucha contra el abandono escolar.

Además, las comunidades autónomas impulsarán proyectos de innovación en los centros para el diseño y manejo de recursos on-line de formación profesional, formación para el profesorado a distancia para las enseñanzas técnicas y acuerdos para el uso de mecanismos digitales utilizados en la empresa de cada sector y que fueran de utilidad en el proceso formativo.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE FP

En cuanto al programa de formación del profesorado, se establecen cursos relacionados con las 26 familias profesionales de la Formación Profesional, así como aquellos relativos a la orientación profesional y los que incidan en la mejora de la FP y en la Formación a lo Largo de la Vida. También podrán cubrir con estos fondos el desarrollo de aplicaciones informáticas y bases de datos aplicables a acciones para la formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA, CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146

Los programas de cooperación territorial son un mecanismo de coordinación del Gobierno y las comunidades autónomas para la actuación conjunta de áreas de especial relevancia como el impulso a la Formación Profesional.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA, CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146